



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 27 de octubre de 1998

VISTO la nota presentada por el Prof. Sebastián Rocha, y

CONSIDERANDO:

Que por la misma el Profesor Sebastián Rocha, Instructor, grado 5, Dedicación Semiexclusiva (según Res. C.S. N° 075/98), presenta su renuncia con carácter de indeclinable.

Que la renuncia es consecuencia de la decisión del Prof. Sebastián Rocha y por cuestiones de índole personal.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable.


Por ello,

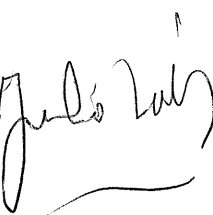
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Prof. Sebastián Rocha D.N.I. 20.797.405, al cargo de Instructor, grado 5, Dedicación Semiexclusiva, en Planta Básica del Área de Economía del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 16 de octubre de 1998.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese

Resolución (CS) N°: 115/98


Mario Greco
VICERRECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Ing. Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES